

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
10 DE AGOSTO DE 2016

En Montevideo, a los diez días del mes de agosto del año 2016, siendo las 15:30 horas, y en segunda convocatoria, se reúne la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios a efectos de celebrar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día de hoy.

Actúa en la Presidencia el Dr. José R. Di Mauro, y en la Secretaría, la Dra. M^a Cristina Muguerza.

Asisten: Dra. (Méd.) Julia Berot, Dr. (Méd.) Carlos Casañas, Ing. (Agrón.) Alfredo Altamirano, Dr. (Abog.) Héctor Clavijo, Dra. (Odont.) Victoria Aguerrebere, Dr. (Vet.) René Billoto, Lic. Enf. Matilde Chizmich, Dr. (Vet.) Antonio Castro, Dr. (Méd.) Óscar Escudero, Dr. (Abog.) Javier Barrios, Ing. (Agrón.) Héctor González, Dr. (Méd.) Raúl Gandini, Doc. María Lavignasse, Dra. (Méd.) Beatriz De Franco, Dra. (Abog.) Graciela Damasco, Dra. (Odont.) Isabel Jankielewich, Quím. Nibia Demarco, Arq. Julio Fabregat, Dr. (Abog.) Bernardo Inler, Dra. (Abog.) Irma Lucy Dinello, Pens. Alicia Díaz, Quím. Farm. Ricardo Hernández, Cra. Elena Garmendia, Cra. Nélide Gambogi, Dr. (Méd.) Luis De León, Cr. Elbio Goicoechea, Dra. Mabel Guillén, Proc. Ana M^a Gracia, Dra. (Odont.) Beatriz Di Trápani, Cr. Lázaro Gaggero, Arq. Jaie Furman, Dra. (Odont.) Mirta Alonso, Cra. Teresita Delgado, Dra. (Méd.) Virginia Eirín, Dr. (Abog.) Hugo de los Campos, Ing. (Agrim.) Jorge Faure, Dra. (Odont.) Yolanda Lamarca, Lic. Enf. Shirley García, Dra. (Abog.) Martha Fernández, Obst. Julieta Izquierdo, Dr. (Abog.) Daniel Debelis, Cra. Beatriz Lanzola, Cra. Mercedes Garmendia, Pens. Lilia Jauregui, Dra. (Méd.) Olga García, Cra. M^a Elisa Etchemendy, Ing. Carlos Erro, Arq. Ángel Rodo, Dra. (Abog.) Alicia Trezza, Dra. (Abog.) Teresa Trezza, Dr. (Odont.) Dante Savio, Dra. (Odont.) Zully Silvera, Ing. (Agrón.) Néstor Ziliani, Arq. Mirtha Tortorella, Dra. (Méd.) M^a Antonia Silva, Dra. (Abog.) Claudia Rivera, Cr. Alberto Rodríguez, Proc. Juana Rodríguez, Dra. (Abog.) Teresita Salvo, Ing. (Ind.) Héctor Sperduto, Ing. (Quím.) Nelson Sierra, Dra. (Odont.) Mabel Robaina, Cra. Sara Romero, Dra. (Méd.) Margarita Chiesa, Dr. (Méd.) Mario Cabrera, Cr. Jorge Costa, Obst. María Aguilar, Dra. (Méd.) Hilda Abreu, Lic. Enf. Elena Giménez, Dr. (Méd.) Herman D'Aiuto, Dr. (Odont.) Walter Bianchi, Ing. (Agrón.) Eduardo Darré, Arq. Julio Bazzano, Dra. (Abog.) Liliana Cella, Dra. (Méd.) Mabel Burger, Pens. Mabel Arrarte, Cr. Juan Bacigalupo, Arq. Luis Ballesteros, Dr. (Abog.) Aldo Beri, Cr. Ernesto Bessio, Dr. (Odont.) Hugo Cantisani, Dra. (Méd.) Flor Carones, Dr. (Abog.) Teodoro Acosta, Dra. (Abog.) Isabel Bianco, Ing. (Agrim.) Ramón Appratto, Dra. (Odont.) María Cecilia Balseiro, Dr. (Méd.) Odel Abisab, Dr. (Abog.) Antonio Carrocio, Dr. (Odont.) Líber Brito, Dra. (Méd.) Silvia Bangueses, Ing. Washington González, Ing. (Quím.) Ricardo Dalchiele, Dr. (Méd.) Vytautas Bagurskas, Dr. (Méd.) Julio D'Albora, Cr. Nelson Yelpe, Dr. (Odont.) Daniel Sánchez, Pens. Araceli Romero, Pens. M^a Cristina Zulawski, Dra. (Odont.) Marina Vaquero, Dra. (Méd.) Irma Sugo, Dra. (Méd.) Lilián Salazar, Dra. (Abog.) Elsa Viña, Ing. (Civ.) Jack Wiluzansky, Ing. (Civ.) Horacio Vaisencher, Ing. (Quím.) Guido Saizar, Dr. (Abog.) Washington Sosa, Dra. (Abog.) Beatriz Rovira, Obst. Lydia Sanjurjo, Ing. Isabel Vives, Cr. Rodolfo Schicke, Dr. (Méd.) Robert Long, Ing. (Agrón.) Alicia Nieto, Dra. (Odont.) María Mederos, Arq. José Oliver, Proc. Walter Pardías, Dr. (Abog.) Reinaldo Moreno, Dra. (Méd.) María Milovidov, Dr. (Méd.) Probo Pereira, Cr. Fernando Mier, Dra. (Abog.) M^a Zulema Revelles, Dra. (Méd.) Leonora Martinotti, Dra. (Abog.) Nélide Morsi, Ing. (Agrim.) Rodolfo Lutzen, Dra. (Méd.) Fernanda Masciolino, Cra. Susana Lezama, Dr. (Odont.) Luis Pequera, Dra. (Vet.) María Repiso, Dr. (Vet.) Juan Puignau, Dra. (Abog.) Delia López, Cra. Iris Pimienta, Cr. Carlos Lozano, Dra. (Odont.) Anabella Natelli, Cr. Hugo Martínez Quaglia, Dra. (Odont.) Susana Pagani, Cr. Arnaldo Murty, Cr. Luis Manber, Arq. Hugo Raffo, Cr. Osvaldo Montgomery, Dra. (Méd.) Marta Quintavani, Dra. (Odont.) M^a Cristina Muñoz, Quím. Farm. Susana Rebufo, Dr. (Vet.) Pablo Ocampo, Dr. (Méd.) Roberto Mantero, Cra. Susana Ramos, Ing. Carlos Malcuori, Quím. Farm. Élide Lugaro, Dra. (Abog.) Raquel Podestá, Dra.

(Abog.) Myriam Machado, Dra. (Abog.) Lilián Morena, Dr. (Méd.) Carlos Schulkin, Dr. (Vet.) Milton Pizzorno, Dra. (Abog.) María Saint Bois, Pens. Sánchez, Dr. (Méd.) Luis Scorza, Cr. Guillermo Pareja, Cr. Juan Seijo, Lic. Enf. Cándida Scarpitta, Dra. (Odont.) Hilda Soba, Dra. (Odont.) Beatriz Tejera, Cra. Raquel Sansone, Dra. (Méd.) Mónica Rigby, Dra. (Abog.) Gloria Rodríguez, Dra. (Odont.) Ana M^a Sánchez, Dra. (Abog.) Elbia Soares, Dr. (Vet.) Luis Repiso, Pens. Elizabeth Leira, Cr. Julio Zúñiga, Dra. (Abog.) María Sehabiaga, Dra. (Abog.) Leticia Gómez, Dr. (Odont.) Washington Fontes, Dra. (Odont.) Pilar Alsina, Dra. (Vet.) Delvey Anchieri, Ing. (Agrim.) Álvaro Lanfranconi, Ing. (Quím.) Heraldó Bianchi, Dra. (Méd.) Alcira Frache, Dra. (Méd.) Obdulia Bonilla, Cr. Aldo Baccino, Dr. (Méd.) Alfredo Aliseris, Dra. (Odont.) María Nedda Rivas y Dra. (Abog.) Hebe Martínez.

1.- Apertura del Acto.

DR. DI MAURO.- Siendo la hora 15:30, y habiendo cuórum en Sala en segunda citación, damos por iniciada esta Asamblea General Extraordinaria.

2. Consideración del Orden del Día.

DR. DI MAURO.- Esta asamblea se citó a efectos de saber dónde estamos en el momento actual en el relacionamiento y en el conflicto con la Caja.

Les damos la bienvenida, sobre todo a las personas que son afiliadas a la Asociación, porque esta es nuevamente una asamblea abierta, en la que todos tienen voz, aunque solo tienen voto los socios.

La Asociación de Afiliados es una organización creada sin fines de lucro, con 60 años de existencia; fue creada el 12 de diciembre del año 1961 por profesionales universitarios activos y pasivos afiliados a la Caja de Profesionales. Entre sus fines fundamentales, para que nos conozcan e ingresen a nuestra masa de afiliados, está el de defender los derechos de los socios. Eso es lo que estamos haciendo en estas instancias. Otros fines son fomentar las más estrechas vinculaciones de solidaridad profesional y social, promoviendo actos y reuniones conducentes a tal fin.

Pasamos ahora al informe, que es lo que motiva la reunión de hoy.

DRA. MUGUERZA.- La Mesa propone que los oradores tengan cinco minutos para hacer uso de la palabra con opción a cinco más, y se solicita el respeto para con todos los expositores.

DR. DI MAURO.- Les vamos a brindar un informe de la evolución del conflicto mantenido con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, y las acciones desarrolladas desde la última asamblea -que, como ustedes recordarán, fue el 7 de julio- hasta el momento actual.

El lunes 11 de julio, firmada por la presidenta de la Sociedad Uruguaya de Cirugía Pediátrica, la Dra. Sylvia Duarte, y el secretario de la Sociedad de Anestesiología, el Dr. Neder Beyhaut, se recibió una solicitud de entrevista del Sindicato Anestésico Quirúrgico con nuestra Asociación. Se llevó a cabo el 26 de julio, y concurrieron la Dra. Beatriz Marano, cirujana, y los asesores legales Dres. Matías Abal y Ana Sarando.

Al día siguiente, el martes 12, hubo una reunión de una delegación de la Asociación, integrada por quien les habla, el Cr. Hugo Martínez Quaglia, el Dr. Odel Abisab y el Cr. Jorge Costa Bielli, con la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Representantes, a la que asistieron, entre otros, los representantes nacionales Dr. Pablo Abdala y Cr. Iván Posada.

El miércoles 13, al día siguiente, se constituyó el Comité de Crisis, integrado por el Cr. Hugo Martínez Quaglia, el Dr. Valentín Cuesta, el Ing. Washington González, el Dr. Odel Abisab, el Cr. Luis García Troise, el Ing. Ramón Appratto y el Dr. Robert Long, y participó el presidente de la institución.

En esa reunión se determinaron aspectos generales de funcionamiento, tales como, por ejemplo, que se elaboraran actas resumidas, conservar un respaldo grabado y valorar los resultados y eventualmente cambiar el sistema; promover el fortalecimiento de las acciones de difusión acerca de la posición de esta Asociación ante la emergencia, manteniendo los aportes y la colaboración del periodista Aníbal Garderes, vinculado a la Asociación por el Comité de Seguimiento desde el inicio del conflicto.

También se decidió difundir en una separata, o en nuestra propia publicación *-La Revista-*, los plazos establecidos para recurrir contra las resoluciones del Directorio de la Caja; el comentario del Cr. Omar Sueiro, delegado del Poder Ejecutivo cuando se recibió el informe del Consorcio Previsional Profesional, el 26 de agosto de 2013; la fundamentación del voto negativo del delegado de los jubilados, Dr. Hugo de los Campos, ante las quitas propuestas por el Directorio de la Caja, y lo conceptual de las opiniones de la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja, dirigidas en un documento del 26 de mayo de este año al Directorio de la Caja.

Lo relativo a los plazos y el resumen conceptual de lo que manifestó la Comisión Asesora y de Contralor están publicados en *La Revista* de este mes de agosto. Lo del Cr. Sueiro y la fundamentación del Dr. de los Campos va a salir en *La Revista* del mes que viene.

Se nominó como asesor jurídico del Comité de Crisis al Dr. Hugo de los Campos.

El martes 19 de julio, a través de un *mail* enviado por el señor Gabriel Retamoso, secretario del Directorio de la Caja, se recibió una convocatoria para el mismo día a la hora 17:30 a la Caja. No se pudo concurrir, y propusimos el miércoles 22. Esa fecha fue suspendida por el Directorio de la Caja por alguna razón, y no se volvieron a contactar.

De la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado informaron que la entrevista agendada con nosotros quedaba suspendida por ausencia del presidente titular. Está por agendarse nuevamente.

Hubo una amplia difusión del conflicto a nivel de la prensa oral, escrita y televisiva. Tuvimos notas en el Canal 4 Montecarlo, Canal 5 Televisión Nacional, Canal 10 Saeta TV, Canal 12 Teledoce Color y VTV, en Radio Sarandí y a nivel de prácticamente toda la prensa.

El miércoles 20 de julio, una delegación integrada por el Dr. Odel Abisab y el Cr. Luis García Troise se reunió con un grupo gremial, el MAS *-Médicos Agremiados Solidarios-*, del Sindicato Médico del Uruguay. Estaban interesados en profundizar en la problemática de los jubilados y pensionistas universitarios.

El jueves 21 -ven que prácticamente todos los días teníamos alguna actividad- el Comité de Crisis aprobó, por unanimidad, solicitar una entrevista al presidente de la República, y gestionarla a través de la Comisión Directiva de la Asociación. También se valoró la gestión personal que pudiera realizar cualquiera de los integrantes de esta Asociación.

Se recibió un *mail* de la Asociación de Funcionarios de la Caja rechazando las resoluciones del Directorio. Se les respondió agradeciendo el interés y preocupación por el tema.

El miércoles 27, una delegación de la Asociación, integrada por su presidente, la Dra. Muguerza, el Ing. Washington González y el Cr. Luis García Troise, fue recibida por la totalidad del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, actuando en la Presidencia el Dr. Alfredo Toledo.

En la tercera reunión del Comité de Crisis se dio cuenta de la participación del Dr. Robert Long en un evento de la FEMI sobre la situación de la Caja, y se informó de la entrevista mantenida con miembros del Sindicato Anestésico Quirúrgico.

Se resolvió continuar con las actividades de cartelería que se venían desarrollando, encomendándose al Cr. Luis García Troise y al Cr. Jorge Costa Bielli las acciones en ese sentido. Se colocaron pasacalles frente a la Caja y frente a la sede del Sindicato Médico del Uruguay

Se le encomendó al Cr. Luis García Troise que elaborara un informe sobre el presupuesto de gastos a generar por el conflicto, con datos a proporcionar por la Administración.

Se publicó un nuevo remitido de prensa en el que se informó a socios y opinión pública en general sobre la situación actual del conflicto y lamentando el voto del Poder Ejecutivo y de las organizaciones gremiales.

Se contestó la publicidad *Mitos y realidades*, difundida por la Caja. Hoy se puede encontrar en nuestra página web.

El Cr. Martínez Quaglia planteó sus dudas respecto a la pertinencia de la devolución de lo percibido en el pasado por la tasa de reemplazo cuando la situación financiera de la Caja no arrojaba un futuro comprometido. Se resolvió transmitir dicha inquietud al delegado de los pasivos en el Directorio.

El Ing. Appratto manifestó su disposición de promover una reunión informativa en la ciudad de Paysandú, acordándose su organización por parte del proponente.

Se resuelve solicitar a la brevedad posible una entrevista con la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja.

Se nos informó que una delegación de esta Asociación sería recibida por el secretario de la Presidencia, Dr. Miguel Toma, el jueves 4 de agosto a las 14 horas. Se resolvió concurrir y dejar material informativo.

El jueves 4 de agosto participamos en la reunión quien les habla, la Dra. Mugerza, el Dr. Abisab, el Cr. Costa Bielli y el Dr. Brussoni. Fue una reunión muy coloquial, se nos recibió muy amablemente, pero por encima de todos los aspectos protocolares lo más importante es que tuvimos -creo que la unanimidad de los que participamos en la reunión- la sensación de que nos estaban escuchando con atención, con preocupación, con interés, y que realmente nuestra prédica no estaba cayendo en saco roto. El Dr. Toma quedó en contactarse con nosotros, dentro de lo posible, antes de esta asamblea, para ver si tenía alguna novedad, porque él iba a tratar de hacer gestiones frente al ministro de Trabajo y otras autoridades que tuvieran que ver con el tema. Parece que esta semana han tenido que tratar múltiples aspectos que no tienen que ver con lo nuestro y además han recibido gente del exterior, de Australia, por lo que estaban un poco complicados. Pero quedó con el compromiso de volver a contactarnos.

Este es un informe del detalle de actividades que hemos hecho, los caminos que hemos recorrido, pero siempre queda algo en el tintero, por lo que invito a los compañeros a hacer cualquier comentario o agregado al respecto.

CR. MARTÍNEZ QUAGLIA.- Buenas tardes a todos. Creo que ha sido abundante la información del presidente, pero quisiera agregar dos aspectos que no se manejaron. Hubo una reunión con el Directorio de la Caja de Profesionales y el 3 de agosto fui invitado a hacer una presentación en el Colegio de Contadores ante una cantidad importante de profesionales; las dos terceras partes de los asistentes eran gente próxima a jubilarse, y la otra tercera parte eran jóvenes profesionales. Mi impresión es que hay un cierto divorcio entre las bases y las Directivas de las asociaciones profesionales

Hemos recibido información de parte de compañeros que han tenido entrevistas con las gremiales más numerosas, como la de los médicos, contadores y de alguna otra profesión, y se ha constatado que hay un verdadero desconocimiento de la situación que está afectando no solo a los pasivos sino a cerca de 14 mil cincuentones que se están por jubilar y que se van a ver perjudicados a partir del 1º de enero próximo con estas medidas. Eso causó gran impacto. Evidentemente ha sido conveniente la gestión del Comité de Crisis, y quería destacar que en estos 30 días se hicieron reuniones por parte de quienes fueron designados por esta asamblea, pero han quedado deberes pendientes. Un punto que se había marcado era aprovechar este momento para intensificar las gestiones antes las gremiales universitarias para mostrar este problema.

Queremos destacar que las acciones judiciales están en curso y que ya más de mil asociados han manifestado el rechazo a las decisiones tomadas por el Directorio de la Caja. Lo que estaría pendiente, tal como dijo el presidente, es la reunión con la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Senadores, adonde haremos una presentación, y una reunión con la Comisión Asesora y de Contralor, que es otro organismo de la Caja que tiene

que expedirse sobre el tema. Hasta el día de hoy no tenemos constancia de que esto haya ocurrido.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer el apoyo de los jubilados y pensionistas, quienes se han integrado y han permitido un crecimiento del padrón social que llega a los 650 nuevos socios, que es un 30% del total de los pasivos. Agradezco nuevamente este apoyo.

DR. OCAMPO.- Nos llegó al Orden Profesional una manifestación importante de los contadores del Grupo Senior...

CR. MARTÍNEZ QUAGLIA.- En esa reunión a la que hice referencia, en la que las dos terceras partes eran contadores afectados, el Grupo Senior hizo una manifestación muy crítica de la gestión del Consejo Directivo del Colegio en el sentido de que habían efectuado una serie de peticiones que no habían sido recogidas. A eso me refería hoy diplomáticamente cuando hablaba de la falta de sintonía entre las bases y los Consejos Directivos de las gremiales.

Es evidente que ahí tenemos que hincar el diente; yo no digo que se logre el objetivo a corto plazo, pero en mayo del año que viene hay elecciones, o sea que todas las gremiales tenemos que pensar a quiénes designamos para integrar el Directorio y la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja.

Nada más. Muchas gracias.

DR. MANTERO.- Soy médico, integrante del Sindicato Médico del Uruguay y dirigente de la agrupación MAS. Tal como informó el presidente, estuvimos reunidos con dirigentes de la Asociación y también estuve presente en la reunión que este organismo tuvo con el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico.

Lo otro que quiero decir es que el Sindicato Médico ha formado una Comisión para estudiar el tema de la previsión social a nivel general, aunque ahora esté abocada al tema de la Caja, que es lo más urgente. Integro la Comisión, junto con mi compañero, el Dr. San Vicente, que no es jubilado sino activo, y apoyamos, como integrantes de la agrupación MAS, la acción de esta Asociación en contra de las medidas totalmente absurdas que ha tomado la Directiva de la Caja. En esta Comisión, que no solo está integrada por gente del MAS, hemos tratado el tema y se decidió citar a los dirigentes de la Caja. Nosotros dijimos que la mayoría de los dirigentes de la Caja tenían una posición y que había otra minoritaria que era la del Dr. de los Campos. Por eso hemos logrado que se convoque no solo a los dirigentes de la mayoría, sino también al Dr. de los Campos. Supongo que mañana va a venir a la reunión el oficialismo de la Caja y ahí me enteraré de si también fue convocado el Dr. de los Campos.

Es decir que nuestra agrupación está luchando junto con la Asociación de Afiliados, ya que compartimos que hay cosas para hacer y que estas medidas no son pertinentes en este momento. También opinamos, siguiendo los estudios actuariales, que en este momento no habría por qué realizar quitas de este tipo. Más adelante se podría evaluar de acuerdo a cómo evolucione la situación, pero ahora se pueden tomar otro tipo de medidas.

Esa es la postura de nuestra agrupación en el Sindicato Médico.

Nada más.

(Aplausos)

ING. APPRATTO.- Yo quiero informar acerca de la reunión que hicimos en Paysandú, lo que surge también del informe que realizó el presidente.

La información que se dio en la reunión se basó en documentación que obra en poder del Comité de Crisis. Me refiero, fundamentalmente, al informe que dio la Comisión Asesora y de Contralor, que contiene propuestas para aumentar los ingresos de la Caja. Eso es importante en el caso de que haya una crisis económica.

Hicimos hincapié en eso y en la posición del Cr. Omar Sueiro, cuando a finales de su mandato -2009-2013-, como integrante del Directorio de la Caja y representante del Poder Ejecutivo, cuestionó la validez del informe del consorcio consultor, en el cual el Directorio

basa su presunción de la caída económica de la Caja para el 2026. Y el otro elemento que se manejó fue el fundamento de voto del Dr. de los Campos. Esos son los elementos principales para empezar a darle información a la gente. Después cada uno, escuchando o leyendo, formará su posición. Pero quisimos ser objetivos en cuanto a la información.

Lo que saco como conclusión de esa reunión es la gran desinformación que hay. Si en la ciudad capital, donde hay mucho más contacto entre los profesionales universitarios, la información es poca, evidentemente en el interior hay menos. Y nos reprochan a nosotros diciendo que si estamos en la Directiva tenemos que informar; yo no estoy en ninguna Directiva, simplemente merced al honor que me concedieron ustedes integro el Comité de Crisis. Pero evidentemente nos falta información para transmitir.

DR. OCAMPO.- Las actas están todas publicadas. Usted las puede bajar y así informar, tal como hemos hecho los veterinarios...

(Dialogados)

El tema es que hay una gran desinformación. Y a pesar de que publicamos un aviso convocando a la reunión y de que salieron dos notas en el diario local, la gente está fría porque no tiene información. Pero cuando se informa, ahí se le calientan las bielas, como se dice vulgarmente. Pero es algo trabajoso y muy tedioso.

Y quiero agregar algo que no está en el informe, y que también se trató en el Comité de Crisis: nosotros propusimos aplicar un aumento a la cuota, para que pasara de \$ 160 a \$ 200, porque la información no es gratis, los medios cobran. Es más, yo tengo amistad con gente del diario local de Paysandú, y si llevo una nota para publicar, me lo hacen gratis, pero un llamado a asamblea se lo cobran a todo el mundo. Hay que pagarlo.

DR. DI MAURO.- Antes de seguir profundizando en el tema, quería decirles que esto fue conversado en Comisión Directiva. Vimos los números con el tesorero, el Cr. Martínez Quaglia, y no descartamos que en algún momento pueda ser necesario algún apoyo económico, pero no precisamente ahora. Las finanzas de la institución están muy bien equilibradas y nos parece que pedir más dinero, aunque sea muy poco, no es lo más pertinente en este momento. Ahora la Asociación se va a hacer cargo de los gastos generados por los remitidos de prensa, las comunicaciones, el alquiler de la sala, el personal adicional, etcétera, etcétera. Pero, llegado el momento, se volverá a plantear el tema.

O sea que se dispone de recursos para lo que está planteado. Es más, mañana se reúne la Subcomisión de Presupuesto, que tendrá los números a la vista para afinar los detalles, y de esa manera tener las cosas más claras. Pero por ahora la Asociación se seguirá haciendo cargo de los gastos.

ING. APPRATTO.- Por ahora se salvan, entonces.

(Hilaridad)

Para finalizar, quería expresar dos cosas. Esto que tengo acá fue repartido, lo tiene todo el mundo.

(Dialogados)

Es un documento que habla de la composición de las inversiones al 31 de diciembre de 2015 y de la rentabilidad generada. En las reuniones la gente expresa su asombro, ya que cuando recibieron esta información nunca pensaron que a los cinco meses la Caja les iba a decir que iban a bajar las jubilaciones porque les faltaba plata. A esto le falta sustento lógico. La gente queda asombrada por esto y protesta.

En otro orden, la Sociedad de Medicina Veterinaria en Paysandú va a poner el local a disposición para juntar las firmas de los recursos y está a disposición para toda esta lucha.

(Aplausos)

DR. DI MAURO.- Quería aclarar que el tríptico que mostró el Ing. Appratto no fue distribuido por la Asociación, sino por la propia Caja.

DRA. SALVO.- Yo soy integrante de la Asociación de Afiliados; me sumé recientemente a este grupo en el que me siento muy honrada de trabajar, pero soy simplemente una afiliada más.

Quiero informar que el pasado 2 de agosto se hizo una asamblea informativa en el Colegio de Abogados con presencia de integrantes de la Caja de Profesionales. Estuvieron presentes el Dr. Ariel Nicolliello, representante del Poder Ejecutivo, y su presidente, Cr. Álvaro Correa. Se llamó a una reunión informativa más que a una asamblea. Ahí se nos explicó, gráficas mediante, la situación catastrófica que en diez años puede vivir la Caja.

Como bien decían quienes me precedieron en el uso de la palabra, la Caja nos mandó una información a comienzos de este año, en el sentido de que estábamos haciendo muy bien los deberes, con inversiones de resguardo, con fondos de reserva y con una relación activo-pasivo de casi 4 a 1. La verdad es que fue bastante abrumadora la información. Se hizo referencia a los gastos que se hicieron en auditorías contables y actuariales, pagadas por la Caja de Profesionales; se cuestionó a su vez el sueldo elevado del gerente general de la Caja, que asciende a 552 mil pesos, más de lo que gana el presidente de la República. Es más, lo manifesté a viva voz, dado mi carácter, ya que las interrogantes debían hacerse por escrito; y ellos me respondieron que ganaba eso porque manejaba más de 23 millones de dólares por mes, o sea que el mensaje fue que le pagan para que no nos robe....

(Hilaridad)

La explicación fue muy fea, un gasto fuera de lugar, ante gente que gana un promedio de 50 mil pesos de jubilación, según dijo el propio presidente de la Caja. Con respecto a la deuda de los activos, le pregunté si ya la consideraban como un fondo perdido. Contestó que se había hecho lo que se había podido. No se hizo nada. Entonces, pregunté si no tenían inspectores, porque en realidad quien trabaja y no aporta a la Caja está en competencia desleal con el colega que se sacrifica y paga puntualmente sus obligaciones, es decir, la Caja, el Fondo de Solidaridad, etcétera, además de los gravámenes impositivos. Y ahí me dijo que los informes de los inspectores podían ser irrelevantes, ya que algunos podían ser veraces y otros no. Entonces me preguntó por qué yo no denunciaba a los colegas que no aportaban.

(Hilaridad)

Por eso le dije: “Yo no soy trabajadora oficiosa de la Caja, no soy inspectora ni delatora, y además por un principio ético no voy a decir qué profesional abogado no está aportando a la Caja. Eso les compete a las autoridades de la Caja. Yo no lo voy a hacer nunca; mi ética me lo prohíbe”.

El Colegio de Abogados no tuvo una posición muy solidaria. Había jubilados y gente con causal jubilatoria. Le pregunté al presidente del Colegio de Abogados del Uruguay, Dr. Xavier de Mello, cuál era la posición del Colegio, y él respondió que el Colegio entendía que el informe del presidente de la Caja era satisfactorio. Somos 2.500 los afectados, y les pregunté cuánto ahorra la Caja haciendo esa quita a esa cantidad de gente, pero no me lo supieron decir. Probablemente, como se manejó acá, dentro de pocos años quizá sean 14 mil. Yo no voy a entrar a decirle a un contador ni a una Directiva de siete miembros cómo tienen que manejar los fondos de los pasivos.

En este momento estamos haciendo circular una planilla para juntar las 50 firmas necesarias de colegas abogados afiliados al Colegio para llamar a asamblea. El tema es que también le dije al Dr. de Mello que era una opinión personal la que él estaba transmitiendo y que el Directorio no tenía facultades para expresarse por el colectivo de abogados, por lo que había que llamar a asamblea para dilucidar el tema. Entonces, me dijo: “Bueno, recoja las 50 firmas para llamar a asamblea”. Ese es el panorama. Y el colega Nicolliello, representante del Poder Ejecutivo ante la Caja de Profesionales, prácticamente tenía la verdad revelada. Para él la resolución del 22 de junio era inatacable; no había menoscabo, no había derechos adquiridos. Le dije: “Usted está hablando como integrante del Directorio y abogado de la Caja; recuerde que está entre colegas y que podemos actuar según lo que creamos ajustado a derecho”. Me dijo que lo hiciera y yo contesté que ya lo había hecho.

Este es un problema de todos los que estamos aportando, de todos quienes hemos cumplido con mucho sacrificio desde las distintas profesiones. Yo lo veo desde nuestro punto de vista, y llamaremos a asamblea para que el Colegio de Abogados se expida sobre el tema.

(Aplausos)

DR. CASTRO.- Mi nombre es Antonio Castro, soy veterinario y socio de la Asociación de Afiliados. Siempre he estado relacionado con la Sociedad de Medicina Veterinaria, y tengo algunas cosas para decirles. Se ha conformado un grupo, con gente de todas las profesiones, llamado Orden Profesional. A la primera reunión fueron once personas; a la segunda, unas 400, a la tercera, unas 500, y en este momento tenemos una Mesa Coordinadora para analizar las acciones futuras. Una de ellas fue presentarnos frente a la Presidencia, fuimos 70 personas. La Asociación de Afiliados dice que no estamos para salir a la calle, sin embargo, había varios socios de 70 años de la Asociación en la Plaza Independencia. Nos morimos de frío, por supuesto. Para el futuro, el Orden Profesional pretende hacer una nueva asamblea general, a la que estamos llamando no solo a los socios de la Asociación, sino a aquellos que ya están embargados, a los que pagan a la Caja, a los que no pagan, a aquellos que están agremiados y a los que no lo están. Hoy, casualmente, nos hizo una llamada un grupo de militares jubilados como militares y por la Caja de Profesionales, y nos dijeron que ellos apoyaban al Orden Profesional.

Y, lógicamente, acá no estamos preguntando cuál es la creencia que tiene cada uno, porque este es un problema general para todos. El problema es para los 55 mil profesionales que están aportando a la Caja, pero también para los 130 mil profesionales, muchos de los cuales no tienen acceso a poder pagar la Caja de Profesionales.

Quiero decir algunas cosas que nos causan realmente irritabilidad, por el estilo en que la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados se dirige a los propios socios, como a los del grupo Maldonado-Rocha, que de una u otra forma plantean una moción que fue ocultada totalmente hasta el día de hoy por la propia Asociación de Afiliados. Digo esto porque para poder leer las actas taquigráficas que hacen los señores que están acá, en el rincón, había que venir a la propia Asociación y así enterarnos de su contenido, porque de lo contrario... Entonces, cuando leímos eso, dijimos: ¿y qué pasa con el profesional que está enfermo, en el medio del monte, allá, en Tarariras, en Sacachispas, en otros lugares? ¿Tiene que venir acá para leer el total de las actas taquigráficas? Realmente, es bochornoso que la actual Comisión Directiva oculte una moción mayoritariamente apoyada acá, un ámbito supuestamente democrático.

Y les voy a contar también el tratamiento intelectual dado por algunos, lo que me ha llevado a decir que los profesionales hemos llegado al nivel del Marconi. Ya que tantos nos quejamos de la gente del Marconi, pues entonces les voy a decir algunos de los epítetos que acá se han usado.

(Murmullos)

Por ejemplo, el Dr. Abisab, hablando de los socios de Maldonado, dijo:

*Esta es una circunstancia que tiene una potencialidad de gravedad terrible.
No atribuyo intenciones malignas a quienes lo hicieron (...)*

Me guste o no me guste la moción, yo no puedo decir eso. ¿"Intenciones malignas" por una moción?

(Murmullos - Timbre indicador de tiempo)

El Cr. Martínez Quaglia, hablando de...

DR. DI MAURO.- Perdone, Castro...

DR. CASTRO.- ¿Se me acabó el tiempo?

(Interrupciones - Dialogados)

VARIOS ASAMBLEÍSTAS.- ¡Que se le den cinco minutos más!

DR. DI MAURO.- Se está yendo de tema. Pedimos ecuanimidad y respeto...

(Interrupciones - Dialogados)

DR. CASTRO.- Es muy importante que se sepa que acá han pretendido negociar con el Directorio de la Caja de Profesionales. ¿Negociar con quién, si nosotros somos los dueños? ¡Ellos no son ninguna patronal! ¡Nosotros somos los dueños de la Caja! Yo hablo con los que están frente a mí. Patronal es cuando uno es empleado. Si un médico se tiene que enfrentar ante el Sindicato Médico, hablará en la patronal, pero nosotros no hablamos con ninguna patronal, y menos todavía cuando el Cr. Correa y el Dr. Olivera aducen que están por la Lista 4. ¿Qué Lista 4, si ellos son el presidente y el vicepresidente? El Cr. Correa apenas entró a la Caja de Profesionales se tomó un año de licencia, y ahora los dos están tomando licencia, pero sin embargo bajo cuerda son los que están digitando absolutamente todo lo que está pasando acá.

(Murmullos)

Si nosotros no nos preocupamos por leer las actas, tanto de acá, como de la Asociación como de la Caja de Profesionales, caemos realmente en lo que está sucediendo en este momento: ¡todos estamos siendo humillados, traicionados, vejados! La gente llora; a veces pienso que algunos se van a morir de un infarto.

Les voy a decir: nosotros también estamos levantando firmas con un abogado. ¿Qué es lo que pasó? Le preguntamos al grupo: "Acá hay varios abogados. ¿Alguno se anima? Pero no queremos ni grado 5, ni 3, ni 4. Si estudió en la Universidad, que lo haga". Uno dijo que se animaba, es un abogado joven y está haciendo los papeles igual que los demás. Y vamos a ir contra la resolución, y no es un decreto lo que hizo el presidente de la República junto con Murro, el bueno, como dice la gente. ¡Una resolución contra nosotros mismos, apoyando a todos los directores de la Caja! ¡Esto es un tema político!

(Interrupciones - Dialogados)

¡Es una decisión totalmente política! Pero, ¿para qué? Para poder pagar a las multinacionales. Ahí tenemos, que salen a buscar plata a Arabia...

(Aplausos de algunos asistentes)

¡Ahí tenemos: contra nosotros mismos! No nos dieron la reunión porque estaban recibiendo a los australianos.

(Interrupciones)

(Timbre indicador de tiempo)

DR. DI MAURO.- Nos hacen notar varios asambleístas que se acabó su tiempo, Castro.

(Interrupciones)

Lamento profundamente que haya sucedido esto. Pido orden en la Sala.

Realmente, creo que ese no es el motivo de la asamblea; nada que ver. La intervención ha estado absolutamente fuera de lugar, fue algo totalmente desubicado.

(Dialogados)

Les pido disculpas a las personas que han sido mencionadas y que de alguna manera se sientan agredidas por los dichos de Castro.

Seguimos adelante con la lista de oradores.

DRA. GÓMEZ.- Buenas tardes. El problema que se les genera a las personas es que muchas veces coincidimos con varias de las cosas que dicen unos y que dicen otros, pero no totalmente con la posición de nadie. Y eso a la vez es bueno, porque da libertad para pensar.

En este momento en el que hay gente que se puede sentir molesta por muchas cosas -probablemente tenga motivos y razones para sentirse molesta, enojada, indignada-, creo que tenemos un único objetivo común para el mediano plazo, y es cómo actuamos respecto del despojo que se nos pretende hacer.

Después, si nuestra organización gremial tiene que tener otros sectores que reflejen otras opiniones, y esos sectores son seguidos por votantes, bienvenido sea; si se entiende que se

tiene que armar otra agrupación que no sea esta Asociación, bienvenida sea; pero en este momento todos tenemos un problema común, y ese problema en común se llama las resoluciones del Directorio de la Caja.

Tenemos, también, muchas propuestas que son sumamente interesantes y que refieren a la posibilidad de actuar en las cabezas y en las decisiones a mediano y largo plazo. Esas propuestas no se deben desinflar después de que esto desaparezca, pero a mi entender hoy tienen que ocupar un segundo lugar dado el problema que tenemos planteado.

Para solucionar el problema que tenemos planteado al día de hoy entiendo que hay una sola vía, la judicial, cuando los recursos -ojalá me equivoque- no sean aceptados.

¿Por qué tengo esta visión pesimista de que haya soluciones previas a la acción judicial? Porque vistos los razonamientos que se usaron para analizar esta situación y la lógica que se aplicó, debo decirles que nuestro delegado, el Dr. Hugo de los Campos, hasta el cansancio dio argumentos para revertirla, pero no fue escuchado. Hay argumentos, algunos, de peso, que no fueron rebatidos, y eso me lleva a presumir que no se escuchó porque no se quiso escuchar.

Entonces, ¿qué es lo que nos queda? Nos quedan las asociaciones de profesionales que representan a los activos, sobre las que tenemos que trabajar para que esto que pasa hoy no siga sucediendo mañana, pasado mañana y traspasado mañana. También está la representación del Poder Ejecutivo, al que le tenemos que pedir cuentas de por qué no nos apoya, de por qué muchas veces dice que apoya la situación de los pasivos y de los aportantes meticulosos como nosotros, pero cuando llega la realidad de los hechos la conducta es otra. A este Poder Ejecutivo, al otro, al del partido que sea, porque todos sabemos cómo y en qué oportunidad se le piden cuentas. Pero estas son acciones para el futuro.

Lo que sí tenemos que ver ahora es cuál es el instrumento que tenemos en este momento. El único instrumento viable que tenemos en este momento es el de recurrir -es lo que refleja el *banner* que tenemos acá- y pelear por nuestros derechos. Cuantos más reclamemos, más fuerte va a ser la presión, porque los argumentos de derecho, los argumentos morales y los éticos ya fueron expuestos y no fueron escuchados. Entonces, la presión está en el número, en la presión social, en la presión periodística y en la unidad. No hay otra.

La mayoría de nosotros debe recurrir, con los doctores A, B o C, pero recurrir. El recurso en sí -repito, ojalá me equivoque- me parece que no va a hacer darles marcha atrás, pero es una vía imprescindible para llegar a la acción judicial, y en esa acción judicial reclamemos con todas las fuerzas, lo cual no quiere decir que nos quedemos en el pronunciamiento judicial. Yo soy abogada y siento el derecho como la gran vía para llegar a las cosas, pero eso no me hace ser ciega y dejar de entender que hay toda una presión social que tiene mucha importancia y significación, que tenemos que seguir manteniendo.

Sé que tenemos diferencias -yo las tengo con mis compañeros, y mis compañeros las tendrán conmigo-, pero creo que es el momento de volver al *Martín Fierro*, el momento de mantenernos unidos aun si no nos sentimos hermanos, no importa, pero es el momento de actuar unidos porque, si no, lo único que vamos a conseguir es perderlo todo, porque esa eventual desunión la están oliendo desde afuera con toda claridad.

Muchas gracias.

(Aplausos)

DR. OCAMPO.- Voy a ser bien breve.

Con respecto a algunas cosas que decía, creo que el Ing. Appratto, en cuanto a hacer un poco más confidencial el Comité de Crisis, digo que ya demasiado se perdió, Appratto; muchas cosas confidenciales hubo acá.

Yo no soy de los que recurren; me importa poco, porque tendría que recurrir al Fondo Monetario Internacional, porque vivimos mucho, porque las profesiones se han feminizado y yo que sé qué más. Hay una Constitución en mi país, y no voy a recurrir teniendo la

Constitución de mi lado. Por supuesto, la Constitución ha sido la gran ramera de cuanto político ha pasado hasta el día de hoy.

(Interrupciones)

Es muy fácil descalificar psiquiátricamente. Hay muchos que destratan psiquiátricamente a las personas, pero durante toda su vida fueron obsecuentes con los de turno; yo no. ¡Yo me gané la libertad, la democracia y una cantidad de cosas más; he pasado por cuarteles y por todo, y hoy estoy acá, peleándola! ¡Así que ojo con tratar de psiquiátrico, ojo con ser tan sabandijas, ojo con ser tan fascistas!

(Interrupciones)

Me dicen que me refiera al tema. ¿A qué tema? ¿Le vamos a recurrir al FMI? ¿Le vamos a recurrir a Tabaré Vázquez, al anciano de 76 años que no es socio de esta Asociación, pero es jubilado igual que nosotros? Olvídense del universitario, olvídense del profesional; somos ciudadanos comunes, jubilados, y nos matan. Así que entendámoslo de una vez: dejemos de lado las viejas historias, dejemos de lado lo que construimos en este país, lo que ya aportamos al país, porque estos delincuentes de la Caja nos siguen diezmando. Es una gran corporación con candidatos legítimamente elegidos por la credulidad de los universitarios, con 8.800 votos, y nos hacen este tipo de cosas.

Lamento, porque acá hay gente que tiene trayectoria realmente universitaria, y veo a Hugo que, con su edad, sigue peleando, con ideas claras, aunque a veces entrevera un poco las cosas, pero no importa.

(Interrupciones)

Tengo cinco minutos para hacer uso de la palabra. Lo que digo es que yo, en lo personal, no recurro, porque tengo la Constitución de mi lado.

En segundo lugar, tengo un orden profesional que no surgió de la nada, ni somos ningunos loquitos; han firmado más de mil personas, algunos con intención de recurrir, otros, no, porque somos libres. Acá, la Asociación de Afiliados se preocupa por los pasivos, y esta no es una cuestión solamente de pasivos, es de pensionistas, de activos, de estudiantes que se están por recibir. Entonces, hay que informar.

Hoy Hugo se quejaba de la falta de educación o ignorancia que tienen los universitarios por no saber lo que es un orden. ¡Pobre la Ley Orgánica del 58! ¡No saber lo que es un orden...! Estas cosas son las que planteaba.

Lamentablemente, yo no puedo juzgar a la Asociación de Afiliados, no puedo, pero sí a las autoridades les tengo que pedir que de una vez por todas se vayan, igual que a los de la Caja; ¡que se vayan! ¡No representan nada ni a nadie!

(Aplausos de algunos asistentes)

Me voy porque tengo otra asamblea.

(Dialogados)

DR. BAGURSKAS.- Buenas tardes. Yo soy médico, de la Regional Maldonado.

En primer lugar, digo que no podemos taponar la boca a nadie, pero, como dijo la Dra. Gómez, en esto tenemos que estar todos juntos.

Brevemente, para información del Ing. Appratto, digo que en las páginas web de la Caja de Profesionales, de la Asociación de Afiliados y también de la Comisión de Seguridad Social se pueden buscar y encontrar las versiones taquigráficas, así que nadie puede estar desinformado dentro del territorio nacional. Lo que pasa es que la jubilación nos preocupa el último día que trabajamos, o cuando vemos que nos van a descontar; recién ahí nos preocupamos por lo que está pasando.

Solamente me voy a referir a la versión taquigráfica de la Comisión de Seguridad Social del Parlamento del 5 de setiembre de 2012. Como saben, del 2005 al 2009 la Caja de Profesionales estuvo presidida por el Dr. Herbert, abogado, hoy fallecido. En el 2009 entró un Directorio que reinó hasta el 2013, pero luego se unieron los médicos con los contadores

y repartieron el período en dos años para los médicos y los últimos dos años, hasta el 2017, para el Cr. Álvaro Correa.

Solamente me voy a referir a lo que dice de la Caja la Asociación de Funcionarios en esa versión taquigráfica que mencionaba, y les pido que tengan un poquito de paciencia. Dice así:

Tiene un patrimonio independiente separado de los fondos estatales y un régimen presupuestal y financiero diferente al de las personas estatales. No obstante, su condición de organismo paraestatal no la exime de las obligaciones en cuanto a transparencia y acceso a la información, controles de rigor en la administración pública. Por el contrario, los organismos como la Caja deben generar un entorno transparente que prevenga, neutralice y disuada la eventual permeabilidad de sus autoridades y funcionarios a la tentación de utilizar con fines personales o corporativistas las facultades que les son conferidas con el objetivo de administrar y custodiar el bien público.

Estos señores hace muy poco tiempo se fijaron un seguro de responsabilidad civil que los exime de toda responsabilidad. Eso es gravísimo, pero consiguieron que un alto catedrático, abogado notable, cuyo nombre sé, pero no tengo por qué decir, justificara dicho seguro. Si actúan en forma transparente no necesitan un seguro de responsabilidad civil.

Estos directores -con excepción de nuestro representante, el Dr. de los Campos-, lo único que han perseguido son objetivos personales en desmedro de los objetivos colectivos, pura y exclusivamente eso, no les quepa duda. Esta es una Caja que no tiene ningún problema económico-financiero. Este es, como recién dijeron acá, un problema netamente político.

Para no atiborrarlos de información, simplemente digo que el BPS cerró el 2015 con un déficit de 390 millones, y para el 2017 prevé un déficit de 568 millones de dólares por desaceleración de la economía. La Caja Militar, ídem.

Viendo los canales argentinos nos enteramos de que el problema que tienen ellos es que 8 aportantes financian a 19 que no aportan. Esta Caja, que tiene un patrimonio de más de 400 millones de dólares, ha permitido evasión, porque todos los activos se detienen en la categoría 2 o en la 4 y se hacen un seguro privado. ¿Por qué? Porque la están viendo venir.

(Timbre indicador de tiempo)

VARIOS ASAMBLEÍSTAS.- Que se le prorrogue la hora por cinco minutos más.

DR. BAGURSKAS.- Continúo, entonces.

En síntesis, el Directorio de la Caja se apronta a implementar, si no lo ha hecho en la sesión del día de la fecha, un ajuste que impactará en los bolsillos de los pasivos de nuestra institución, aproximadamente en 9.800 profesionales jubilados y en 4.800 pensionistas.

Vale la pena detenerse en algunas cifras significativas que provienen de información oficial aportada por la Caja. Al 31 de diciembre de 2015, los afiliados activos eran 56.522, mientras que los afiliados activos con declaración de no ejercicio de la profesión eran 60.580. Vale decir que la relación entre ambos es de 0,93. Pueden observar que la Caja está formada por 131.651 profesionales, de los cuales 117.102 son activos y 14.549 son pasivos. Es decir que la relación activo-pasivo es una de las mejores del sistema uruguayo, si no la mejor: 3,88 activos por cada pasivo. Y si ven el resultado del Ejercicio 2015, es positivo, porque toman los egresos, pero no el consolidado. El hecho es que tienen más de 40 millones de dólares consolidados. En la Caja no hay ningún tipo de pérdida. Y si el Consorcio Previsional hizo seis escenarios en los que se empezaba a descontar recién en doce años, ¿a qué se debe ahora tanto apuro por descontar? Porque el período de estos señores, que se sienten dueños de la Caja, termina en el 2017. De ahí el apuro que tienen por descontarnos.

Finalizo diciendo que han permitido una morosidad de 400 millones de dólares que data del 2002; han permitido, además, una evasión monstruosa en millones; han permitido incumplimientos en el pago de préstamos por más de 2 millones y medio de dólares... Ante todo eso nosotros manifestamos, a través de nuestro delegado, el Dr. Hugo de los Campos, que primero corrijan eso, y que después veremos si negociamos o no negociamos. De

ninguna manera la Caja nos puede sacar un peso, no podemos permitirlo de ninguna manera.

Como dije, estos señores tienen objetivos personales y, por lo tanto, tenemos que dejar de pelearnos entre nosotros y luchar juntos. En las primeras reuniones con esta Asociación tuvimos discrepancias, pero tenemos que ser tolerantes y respetarnos. En esto tenemos que estar todos juntos, porque si empezamos con las divisiones, perdemos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

DR. ABISAB.- Buenas tardes.

La primera reflexión tiene que ver con la alegría que siento por estar en un ámbito como este, tan repleto de compañeros con intereses compartidos, y por haber tenido ocasión de ser parte, expectante en algún sentido, de diferendos que puede haber en colectivos como el nuestro -porque es bueno que los haya-, que se han resuelto de la manera en que se han resuelto: civilizadamente, escuchando a quien, en su legítimo derecho, no piensa como la mayoría y respetándolo.

La verdad es que es bonito, hermoso, poder estar consignando esto en este momento, y creo que es bueno como telón de fondo para las reflexiones que siguen.

En segundo lugar, y en tanto integrante distinguido por mis compañeros para participar por lo menos transitoriamente en el Comité de Crisis, quiero dejar anotado qué feliz ha estado la asamblea en la sesión pasada al haber nominado para dicho Comité a dos excelentes compañeros como el Ing. Appratto y el Dr. Long, porque verdaderamente han enriquecido la reflexión, han participado aportando en forma permanente y contribuido a conformar el informe que escuchamos hace un rato.

Es claro que tenemos que tener conciencia de que a esta altura no llevamos una hora y media o dos de reunión, sino que esta es la continuación -porque así se decidió- de la sesión permanente que declaró la asamblea el pasado 7 de julio. Por esa razón, y por economía de tiempo, me voy a permitir hacer algo que en otras circunstancias no correspondería a esta altura de la reunión, aunque básicamente el propósito de hoy era recibir información, reflexionar conjuntamente y eventualmente imaginar y pensar en las acciones que siguen. Pero decía, en función del tiempo que llevamos sesionando, y sin que ni por aproximación lo que voy a hacer a continuación suponga el más mínimo interés de coartar el derecho que todos tenemos a expresarnos, que me voy a permitir leer, presidente y compañeros, una moción que en la medida en que no aparezcan razones o elementos que invaliden alguno de los puntos, quedaría en la Mesa para su consideración en el momento oportuno.

Insisto: soy portavoz de compañeros que me honran con la tarea de compartir esta moción con el Cuerpo. Tiene varios ítems, algunos de los cuales, si hubiera razones fundadas en contra, podría justificarse que fueran retirados. De modo que es una moción mártir, como ha dicho el presidente en algunos casos respecto de algunos documentos, porque está abierta; para nada es una moción radical o fanática en el sentido de que los ítems sean inamovibles.

DR. DI MAURO.- Interpretamos el espíritu del planteo que hace el Dr. Abisab tal como él lo manifiesta.

También el Cr. Martínez Quaglia hizo llegar a la Mesa una moción con algunos puntos.

DR. ABISAB.- Bien. Leo esta moción para compartirla con todos, porque en el fondo es parte de lo que yo pensaba transmitir.

DR. DI MAURO.- Por supuesto. Adelante.

DR. ABISAB.- Tiene una introducción más o menos larga, para situarnos en qué estamos, y diría más o menos así:

Reiniciada la sesión de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, que el 7 de julio pasado se declaró en sesión permanente para

considerar en la fecha el informe producido por la Comisión Directiva y el Comité de Crisis designado en la ocasión con el cometido de "...adoptar las medidas y acciones necesarias para enfrentar esta emergencia", y producido el informe que se ha considerado en la presente sesión, luego del intercambio entre los presentes

DECLARA

1º) Que toma conocimiento del informe presentado y aprueba lo actuado hasta la fecha.

2º) Que valora positivamente la disposición del Sr. Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Miguel Toma, en ocasión de la entrevista concedida a una delegación de nuestra institución el pasado 4 de agosto al considerar con atención los planteos que le formulamos en defensa de nuestros derechos.

3º) Que reitera nuestro reclamo de que a la mayor brevedad se instale, promovida por el Poder Ejecutivo, una mesa de diálogo y análisis con la mayoría del Directorio de la Caja que incluya la presencia de delegados del Poder Ejecutivo para reconsiderar las medidas adoptadas habida cuenta en el momento actual de la situación económico-financiera de la institución.

4º) Que rechaza y repudia la campaña de desinformación con medias verdades iniciada por la mayoría del Directorio de la Caja tendiente a justificar las medidas adoptadas en perjuicio directo de jubilados y pensionistas profesionales. Igualmente rechaza el que se haya procedido a consumir esta agresión sin la debida consulta a las bases de los colectivos de profesionales cuya representación se invoca.

5º) Que se tiene conciencia en las presentes circunstancias de la situación de todos aquellos jubilados y pensionistas profesionales que no están en condiciones físicas y emocionales de concurrir a una asamblea ni de firmar por sus derechos aunque son ellos los más olvidados por las injustas resoluciones que impugnamos.

6º) Que se continuará con las acciones de impugnación iniciadas para las que la recolección de firmas se encuentra en curso a cargo del Prof. Dr. Augusto Durán Martínez y de los Dres. Ramiro Olmos y Eduardo Albistur, de acuerdo a lo oportunamente comunicado por esta Asociación.

7º) Que continúa en sesión permanente, ratificando la vigencia del Comité de Crisis con los cometidos asignados en la sesión del 7 de julio del 2016.

Gracias.

(Aplausos)

CR. MARTÍNEZ QUAGLIA.- Yo hice llegar una moción a la Mesa que en los conceptos prácticamente recoge lo que se acaba de escuchar. La leída tiene algunos agregados que considero positivo sumar a la presentada por mí. Concretamente, el concepto que pido que se incluya es el de reiterar el reclamo de que se instale una mesa de diálogo con la Caja y los delegados representantes del Poder Ejecutivo, aspecto que yo no había incluido. El resto creo que está conciliado en ambas mociones, sin haber tenido ningún diálogo previo con el Dr. Abisab, lo que muestra que hay una enorme coincidencia.

Pido que la Mesa dé lectura a la moción que presenté.

DR. DI MAURO.- La moción que acaba de entregar el Cr. Martínez Quaglia dice:

1.- Aprobar lo actuado por la Comisión Directiva y el Comité de Crisis de esta Asociación en las acciones desarrolladas hasta el presente ante las resoluciones del Directorio de la CJPPU y del Poder Ejecutivo que producirán importantes quitas a prestaciones jubilatorias a sus afiliados pasivos.

2.- *Reiterar la necesidad de que las bases de las gremiales universitarias se pronuncien sobre un tema que afectará a los futuros jubilados profesionales.*

3.- *Apoyar las gestiones pendientes de nuestra Asociación en defensa de nuestros derechos adquiridos en materia de seguridad social.*

4.- *Mantener esta Asamblea en sesión permanente.*

Creo que, como decía el contador, perfectamente de ambas se puede hacer una, pues en la moción presentada por el Dr. Abisab están comprendidos los conceptos manifestados por la moción que acabo de leer.

DRA. MORSI.- Buenas tardes. Mi nombre es Nélide Morsi y soy abogada.

En primer lugar, me hago eco de varios expositores con relación a que lo básico es mantenernos unidos. Estamos ante el avasallamiento de nuestros derechos, y no solo como pasivos, porque las futuras generaciones también se ven afectadas. Es obvio que del patrimonio que tenía la Caja, gran parte ya no existe. Siento que, sin perjuicio de la vía recursiva, deberíamos ir por la vía del Derecho Penal y del Derecho Civil por los daños y perjuicios que nos han ocasionado.

VARIOS ASAMBLEÍSTAS.- ¡Apoyado!

DRA. MORSI.- Es algo que no he escuchado, pero pienso que hay que hacerlo.

Uno de los ítems recortados tiene que ver con el aguinaldo. Muchos de nosotros fuimos funcionarios públicos. El BPS nos descontaba del aguinaldo correspondiente por concepto de montepío. Nosotros por el BPS nunca recibimos nada de aguinaldo. Entonces, la Caja de Profesionales puede perfectamente obtener todos esos recursos de parte del BPS, aunque esté en situación deficitaria, porque nos asiste el derecho. Y, justamente, si se dice que la Caja de Profesionales está en rojo, eso nos corresponde. Con eso nos podrían pagar a todos nosotros, no solo a los profesionales provenientes de la Administración Pública, a los que por más de 30 años nos descontaron. Pienso que es una cuantiosa suma que podría obtener la Caja de parte del BPS.

ING. MALCUORI.- Buenas noches. Soy el Ing. Carlos Malcuori, tengo 68 años, soy activo y soy socio de la Asociación de Afiliados.

Creo que en esto hay dos instancias. Una en el corto plazo, que es la de las movilizaciones que todos estamos haciendo, no solamente la Asociación de Afiliados, porque hay muchos grupos que se están moviendo, y es bueno que cada uno lo haga con su metodología, porque estamos uniendo fuerzas.

Pero hay una acción a largo plazo, y el largo plazo es el año que viene, cuando tengamos que votar. Si vamos a tener que votar a estos gremialistas, que no son gremialistas, lo que estoy proponiendo y en lo que voy a insistir es en que la Asociación no proponga un único candidato, que divide las aguas, sino que en el propio seno proponga a todos los que se quieran presentar con lemas, sublemas, como sea, para lograr mayor votación de parte de la gente. La cantidad de votos que hubo en blanco, de gente que no votó al Dr. de los Campos, fue enorme, enorme. ¿Por qué? Porque no dimos opciones, que es lo que la gente quiere tener.

Lo que pido, entonces, es que esta Asociación se tome en serio el tema y trate de fomentar que los activos presenten listas con gente decente, que llegado el momento respondan por ellos éticamente, y no como estos que están satisfaciendo sus necesidades personales. Resulta que los tres gremialistas no responden a sus gremios, y el cuarto, que lamentablemente quedó gracias a mí, tampoco está respondiendo al Partido Nacional. Yo no soy del Partido Nacional, pero él tampoco está respondiendo a ese partido, que fue el que lo apoyó.

Tenemos que fomentar dentro de esta Asociación este movimiento. Se ha unido muchísima gente en actividad en este llamado grupo que quiere romper los esquemas tradicionales. Acá, más que gremio, lo que necesitamos es gremio honesto, movilizadísimo, y creo que esta Asociación es clave, tiene que jugar un papel ético importante en el futuro.

Simplemente, aspiro a que esta Asociación asuma el compromiso de promover varias candidaturas de pasivos -vamos a evitar peleas separatistas y personajes-, y apoyar la creación de listas de activos. ¿Qué nos vamos a asegurar con eso? La posibilidad de que dentro de seis meses podamos cambiar esta situación con el voto de los activos, porque es simplemente conseguir esos votos. El Poder Ejecutivo viene votando de otra manera, pero en la medida en que los representantes de los activos y de los pasivos logren una mayoría, los del Poder Ejecutivo no tendrán otro remedio que votar con la mayoría.

Lo que pido es un mensaje de intención de que esta Asociación retoma la pluralidad, pero con un fuerte peso como Asociación.

Nada más, y muchas gracias.

(Aplausos)

DRA. SALVO.- Quisiera saber cómo se van a votar las mociones presentadas, pues de su lectura se desprende que prácticamente es una única moción, con adjetivos más reforzados en una que en otra, pero que tienen el mismo propósito.

Lo que sí me quedó grabado es que en la del Dr. Abisab no se hablaba de derechos adquiridos, que sí figura sucinta y muy enfáticamente en la del Cr. Martínez Quaglia. Entonces, dada mi profesión de abogada, quisiera que eso de los derechos adquiridos quedara dentro de la moción que se pase a votar.

DRA. MUGUERZA.- Las dos personas que las propusieron están trabajando para unificar las mociones.

(Dialogados)

DR. LONG.- Buenas tardes para todos.

Tenemos que ser muy breves. Después de haber escuchado a todos y de estar de acuerdo con todos, independientemente de que nos gusten o no algunas expresiones, surge que acá, sobre todo, pretendemos la unidad. Ustedes saben que en las asambleas anteriores nosotros, integrantes de la Regional Maldonado-Rocha, hemos sido muy críticos, y hoy en día constituimos, junto con integrantes de la Asociación de Afiliados, el Comité de Crisis votado en la asamblea pasada.

Yo entiendo perfectamente lo que se ha dicho, porque me siento, sí, con un grado de impotencia, de humillación, de indignación y de vergüenza frente a las actuaciones del Directorio, sobre todo por la impunidad con que se actúa.

Se mencionaron aquí los valores éticos y morales no sólo de los actuales directores, sino de esos once o doce directores que desde el año 2009 vienen construyendo esta estrategia que ha tenido tan malas consecuencias para nosotros.

Yo lo digo muy claramente, y sé que algunos compañeros discrepan con esta afirmación: no pueden permanecer alegremente en las sombras, todos debemos saber quiénes son, sus currículos, y qué actividad laboral realizan hoy aparte de su labor en el Directorio.

Somos un colectivo de pasivos militantes, ya promediando los 70, 75 años, y desde acá les mandamos el mensaje a estos señores de que no nos subestimen, porque acá hay profesionales de excelente calidad, de todas las materias. Que no nos subestimen, las cosas tienen nombre y apellido.

Por supuesto, todos en nuestra vida -en lo personal, en lo laboral, en lo familiar, en lo social- debemos asumir la responsabilidad por los actos que hacemos, y estos señores la deberán asumir. Aparte de lo legal, la van a tener que asumir socialmente, y que se enteren.

¿Qué pasa con las gremiales de activos? ¿O ya no mandan más y manda una llamada Intergremial? ¿Qué hace la FEMI, a la cual pertenezco? El Sindicato Médico -algunos sectores-, el Colegio de Abogados, el Colegio de Contadores, ¿qué están haciendo? Por supuesto, como se dijo acá, y yo de alguna forma lo comprobé, las que están mandando son las cúpulas, las élites; las bases no son consultadas, y meten para adelante.

Aquí sí debemos hacernos todos una autocrítica, por nuestra pasividad; o quizá por creer que quienes nos representan lo iban a hacer como corresponde. Bueno, ahora nos estamos

dando un baño de realidad: no es así, no nos representan. No sé exactamente qué ni a quién representan, pero vamos a tratar de llegar al meollo.

¿Qué ha hecho esta gente? ¿Con qué recursos? ¿Por qué lo hicieron? Insisto: ¿quiénes lo hicieron? Y ¿para qué o para quiénes lo hicieron y lo están haciendo? Estas son preguntas que cada uno de nosotros nos debemos hacer, y buscar los instrumentos que correspondan para que se aclare absolutamente todo. ¿Dónde está la transparencia? Bueno, haremos lo posible para lograrla.

El año que viene hay elecciones en la Caja; hay que incentivar el recambio de los representantes de los activos en el Directorio, y a su vez hacerle comprender al Poder Ejecutivo la magnitud del daño hecho a partir de un trabajo que fue seriamente objetado por el propio Poder Ejecutivo en el 2013...

(Timbre indicador de tiempo)

DRA. MUGUERZA.- Dr. Long: ¿va a utilizar los cinco minutos de prórroga?

DR. LONG.- Sí, si hay acuerdo.

(Asentimiento general)

DR. LONG.- Gracias.

Decía que hay que hacerle comprender al Poder Ejecutivo la magnitud del daño hecho a partir de un trabajo realizado por Tea Deloitte, Equipos Mori y Saldain y Asociados. Todos debemos conocer los nombres de los que intervinieron. A esa consultora no le veo responsabilidad, porque todos sabemos que ponen el norte según quién les pague.

Este trabajo fue sólidamente objetado en el 2013 por un delegado del Poder Ejecutivo, el Cr. Sueiro. ¿Sabén qué pasó? Él lo objetó en agosto del 2013, y como las elecciones se habían postergado ese delegado no continuó integrando el Directorio en representación del Poder Ejecutivo; una casualidad. En otras épocas los delegados del Poder Ejecutivo continuaban en el tiempo; este contador no continuó más. Su informe era excelente, pero no estaba de acuerdo con el trabajo realizado ni con que el Directorio tomara decisiones muy importante en base a él.

En lo legal, el camino se está haciendo; habrá otros, que habrá que complementar. Todavía nos falta llegar a lo económico-financiero actuarial para ver si estamos opinando bien. La Caja tiene su realidad y nosotros tenemos otra. En lo político, se está actuando, y a los mejores niveles. Y en lo gremial, como ya dijimos, que las gremiales asuman la responsabilidad que les compete.

Ahora, esta bendita Caja, luego del daño causado y de años de silencio, realiza una campaña que llama peyorativamente *Mitos y realidades*. La soberbia de esta gente llega a cosas increíbles. Por suerte, en un trabajo de la Asociación de Afiliados, de la Dra. Muguerza, hay una respuesta muy importante que está en la página web, que muestra la falsedad de las afirmaciones. Si entran a la página de la Caja van a ver su campaña, y si entran en la página de la Asociación de Afiliados van a ver la respuesta.

En este momento me siento muy satisfecho de integrar el Comité de Crisis. Pienso que debemos seguir actuando de esta forma, y debemos seguir en sesión permanente. Estoy de acuerdo con las dos mociones presentadas.

Ahora pido, a pesar de nuestra edad y de nuestras cosas, que sigamos militando, porque no se van a salir con la suya.

Muchas gracias.

(Aplausos)

ING. DARRÉ.- Coincido en que es importante que estemos todos unidos, para evitar que nos ataquen de afuera.

En segundo lugar, coincido con las mociones que han presentado.

Además, creo que habría que insistir en hablar con el presidente de la República para informarle qué es lo que está pasando realmente, porque es evidente que le debe de haber

informado Murro, que cuando habla parece la madre Teresa, pero evidentemente ha estado mintiendo a sabiendas, porque la Caja es positiva, dicho por la propia gente de la Caja. Cuando vemos que una parte de lo positivo se debe a la forestación, y vemos que hay empresas internacionales que quieren volver a instalarse, la misma empresa que está relacionada con la Caja, es porque el negocio no se va a terminar. Entonces, pensar que la Caja va a tener saldo negativo es absolutamente improbable.

Como dijo quien me antecedió, es evidente que las empresas opinan según quiénes y cómo les paguen.

Así que hay que tratar de volver a hablar con el presidente de la República, insistir en mostrarle las cifras reales, sin que pase por un filtro que pueda dificultar o poner cifras que no sean correctas.

Creo que sería importante hacer una conferencia de prensa, abierta, porque las cosas que se publican de a poco a veces no se ven; en cambio, una buena conferencia de prensa, grande, abierta, con cifras, mostrando las estadísticas y lo que puede pasar de aquí a diez o quince años, puede ser importante.

Nada más, muchas gracias.

(Aplausos)

(Ocupa la Presidencia la Dra. Liliana Cella)

CR. SEIJO.- Mi intervención es por algo puntual que me pasó. Quiero saber si a todos aquellos que entraron a aportar por el Fonasa en el mes de julio les pasó lo mismo que a mí. Reviso la liquidación del aporte y tengo un descuento superior a lo que me corresponde. Fui al BPS, y allí me dijeron que la Caja de Profesionales informó para los descuentos las jubilaciones de junio y no las de julio, como corresponde. Las jubilaciones de junio incluyen el aguinaldo, lo que aumentó el monto imponible. Le pregunté si era solo mi caso y me dijo que eran miles de casos de la Caja de Profesionales. Por eso quiero preguntar a los asambleístas si les pasó esto, si es un tema de la Caja o si la funcionaria del BPS me informó cualquier cosa.

(Dialogados)

Algunos asambleístas hablaron sobre la gestión de la Caja de Profesionales, sobre la evasión, la no creación de cuerpos inspectivos para controlar a los profesionales que están trabajando en estudios sin aportar a la Caja, ya que aporta uno solo, y habría que agregar este tema. El BPS está esperando que la Caja de Profesionales le envíe el listado de jubilaciones y pensiones que pagó en julio para rectificar el descuento del Fonasa, y el BPS nos devolvería lo que pagamos de más.

En la Caja, que tiene un gerente que gana 552 mil pesos por mes, ¿es admisible que se cometan este tipo de errores?

DRA. MUGUERZA.- Le vamos a transmitir la inquietud a nuestro delegado en el Directorio para que plantee este error importante que se ha dado y vean qué solución le van a dar.

ING. DARRÉ.- A raíz de eso que dice el compañero, estuve en el BPS averiguando porque cobro por Industria y Comercio y como profesional. Entonces, como me descontaron todo junto, pregunté si de aquí en adelante, independientemente de que la Caja de Profesionales haya enviado junio, con el aguinaldo, todo va a ser descontado desde el BPS; se supone que en la jubilación profesional no van a venir más descuentos. Se supone.

(Dialogados)

CR. SEIJO.- Una aclaración: también tengo una jubilación por la Caja Bancaria: el que hace la liquidación del descuento es el BPS en base a la información que recibe de las distintas cajas, y lo manda descontar de la jubilación mayor. El tema es cómo devuelven el dinero: lo devuelve el BPS, que es el que hizo el descuento. En el caso del compañero, se lo acreditan a la jubilación del BPS; en mi caso, me van a mandar el dinero a través de Abitab.

Lo que yo quería era marcar semejante error administrativo en una Caja que lo menos que le podemos exigir es eficiencia.

Nada más.

(Dialogados)

DR. BRITO.- Creo que estamos todos de acuerdo en que hay que fortalecer a la Asociación desde todo punto de vista. También estoy de acuerdo en las mociones que se leyeron y en que se unifiquen.

Lo que no hay que desconocer es que la Universidad hace 40 años que nos parió y nos expulsó, y creo que tenemos que estar juntos. Hay cuatro delegados de activos. Entonces, si no se hacen responsables por lo que votaron, nos están obligando a tener un representante que no representa a nadie sino a él solo. Creo que por ahí pasa la cosa.

En Colonia nos estamos reuniendo con los activos. Voy a pedir a la Asociación que me diga quiénes son, a qué gremios pertenecen los que votaron, porque el año que viene hay elecciones y no es cuestión de que manden para el interior alguna misiva para que votemos a fulano como ovejas porque es médico o abogado. ¿Quién lo respalda? Y, además, ¿quién lo va a controlar? Porque cuando yo estaba en la Federación Odontológica del Interior venían primero a las reuniones nuestros delegados, a la asamblea, cada seis meses. ¿Cómo no vamos a tener el control de alguien que pusimos nosotros?

La cosa también pasa porque hay 135 mil personas que son profesionales y aportan nada más que 50; ¿por qué? ¿O no hicieron la carrera? Aportan en primera cuando se reciben, y después se quedan ahí, si quieren. Si se jubilan en primera, no me importa. No puede ser que sea cuatro a uno, cuando debe ser nueve a uno.

Si soy socio de la Asociación Odontológica Uruguay o de la Federación Odontológica del Interior, tengo que tener derecho a las dos cosas, a ir a los dos lugares, a presenciar, aunque no vote con los activos, porque sigo siendo odontólogo, por más que me haya jubilado.

Creo que tenemos que cambiar la mentalidad de que en este país hay compartimentos: los profesionales somos un todo.

De acá tenemos que salir fortalecidos porque tenemos una Asociación que, nos guste o no nos guste, controla a quienes están de delegados.

(Aplausos)

DRA. MARTÍNEZ.- Soy abogada y es la primera vez que concurro a una asamblea de la Asociación.

Reconozco lo que han hecho muchos compañeros, y sobre todo mi responsabilidad por mi pasividad frente a mi propio gremio, al que hoy estoy cuestionando. Creo que no se puede cuestionar cuando no se participa.

Creo que las posiciones políticas o electorales deben dejarse de lado totalmente y aunar todo tipo de esfuerzo.

En lo personal, y ojalá me equivoque, pienso que los recursos no van a tener andamio, porque los directores de la Caja actuaron de acuerdo a la Ley. ¿La Ley es impropia? Absolutamente. ¿La Ley es ladrona? Absolutamente. ¿La consultora fue un engaño? Absolutamente. Las consultoras, a las que les pagan cientos de miles de dólares, fueron las que dieron viabilidad al Banco Montevideo para comprar el Banco La Caja Obrera. Son las mismas consultoras que se siguen consultando ahora.

Todos y cada uno de los ciudadanos hemos sido negligentes al permitir este tipo de cosas, porque no gritamos hasta que no nos llega. Yo estoy activa, y me parece que voy a seguir estándolo hasta que me lleve alguien, no sé si para arriba o para abajo.

Como recién me integro, quizá lo que planteo ya se haya dicho, así que pido mil disculpas si así es. Me parece que hay que apuntar un escalón más arriba. No le tengo confianza al sistema judicial -no me refiero a la justicia-: los recursos van a tener una opinión de un fiscal y de un juez, y dependiendo de dónde caigan será la solución; puede ser exactamente la misma decisión, o que en un caso se le dé la razón y en el otro, no.

Creo que hay que seguir un paso adelante, aunque sea riesgoso, apuntando a derogar, modificar, cambiar esa nefasta Ley. Además, buscar la manera de auditar todo lo actuado por la Caja de Profesionales en los últimos años.

Acá se habló de falta de transparencia, si no entendí mal, de una carta de los funcionarios que hacía mención a ese tema. Dentro del sistema judicial, además de que estos buenos señores tienen seguro civil, hay una Justicia Penal, hay un sistema penal, que tampoco es justo, porque cometemos el mismo delito con una semana de diferencia y nos va de distinta manera. Por eso no hablo de justicia, no porque no crea en ella sino porque quiero alcanzarla.

Me parece que lo que se puede es buscar elementos, esa falta de transparencia, y presentarse ante la Justicia Penal. Y trabajar por la modificación de la Ley. Pero, mientras tanto, somos personas pensantes, se supone, que nos parió la Universidad de la República, a las que nos dejan la boca, a las que nos dejan el corazón, a las que nos dejan los problemas legales, a las que nos dejan la vida... Somos las personas más importantes para todos los ciudadanos, y nosotros también para todos los demás que ejercen las otras profesiones. No nos olvidemos de la importancia que tenemos, aunque no somos peores ni mejores que nadie, pero tenemos nuestros derechos, y no podemos discutir entre nosotros y olvidarnos de apuntar para donde se pueda. Se puede recurrir a la Justicia Penal si hay falta de transparencia, y que la Justicia Penal, los medios de prensa, la Asociación y los Colegios se expidan.

Nuestra pasividad debe cesar. No voy al Colegio de Abogados desde que me llamaron para darme una medalla y dije que no, que me la pusieran en la tumba. No fui nunca más. Hoy estoy en contra de lo que dice mi gremio, pero tampoco hice nada, así que no puedo "patear", tengo que sentarme y quedarme calladita y decir "muchacha: hacé como hacían los indios..."

Me parece que hay que presionar a los gremios, porque somos nosotros los dueños de los gremios y del Gobierno. Somos nosotros los que los ponemos y los que los sacamos. Somos nosotros los que los cuestionamos y nosotros los que los denunciemos. Y el que tenga miedo, al cuartito, porque a esta altura ninguno de los que está puede tener miedo; lo único que nos queda para tener miedo lo tenemos seguro desde que nacemos.

Me parece que hay que ponerle... No voy a decir la palabra adecuada porque se supone que tengo educación universitaria...

(Hilaridad)

Busquemos algo similar... Pongan polenta, pongamos polenta e hinquemos el diente donde les duela, porque cuando estén en la exposición pública, y cuando estén con todas las cámaras delante y sean tratados como ladrones, aunque sean muy caraduras, van a salir con la cara baja con las esposas, si es que cometieron algún delito; si no los cometieron... No vamos a difamar, a denunciar falsamente ni a simular delitos. Simplemente, por sentido común, si han invertido 200 millones de dólares, si cuatro cubren lo de uno, si estamos con un informe maravilloso... ¡Cuánto cambió en tres años desde el informe que nombró el compañero del 2013, del informe que publicaron ellos mismo en el 2015! No soy contadora, pero acá hay muchos contadores; acá estamos las cabezas más pensantes del país, así que pongámoslas a funcionar.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

DRA. BALSEIRO.- Buenas noches; soy odontóloga y pertenezco a la Asociación.

Estoy en un 99,9% de acuerdo con lo que dijo la doctora, pero quiero agregar una cosa que me parece muy importante. Dentro de poco hará cuatro años desde que me jubilé, y todas las veces que se han hecho votaciones en la Asociación, siempre voté en blanco; con todo respeto y con toda vergüenza lo digo ante todos ustedes. ¿Por qué? Porque no sabía a quién votar; no sabía quién era bueno, quién era mejor, quién servía para este puesto, quién

servía para el otro. Entonces, ante la duda ¿qué hice? Me puse en la cómoda: fui y voté en blanco. No perjudico a nadie y me quedé tranquila.

Entonces, estimados colegas, damas y caballeros: una de las formas de cuidarnos a nosotros mismos y a todo el conjunto es viniendo, presenciando y poniendo nuestro voto en todas las oportunidades que sea necesario.

He ido a todas las reuniones que se están haciendo: a las de veterinaria, a las de acá; claro, me asusté, como todos, pero eso no alcanza. Les pongo un pequeño ejemplo. En esta reunión tan pero tan importante para cada uno de nosotros ya hay lugares vacíos, y el salón estaba repleto. Eso quiere decir que muchos se fueron. ¿Y por qué? Porque estoy aburrido, porque fulanito dijo esto, porque menganito hizo lo otro y no me gustó la cara; no, señores, tenemos que estar todos. Y esto lo tiene que alquilar la Asociación para cuando nos convocan a una reunión. Porque el interés es de todos, y la votación es de todos. Entonces, lo importante es que esto nos sirva de experiencia, porque yo también me siento culpable; yo me recibí, me senté y como pagué treinta y pico de años a la Caja pensé: "Ahora voy a cobrar la jubilación". Pero no es así, amigos. Nosotros tenemos que estar siempre detrás de todo esto; si no podemos estar, votemos a quienes nos parece que tienen mejores capacidades para cada caso. Y, segundo, debemos apoyar a la Directiva de la Asociación, que seguro se va a sentir muchísimo más respaldada. O sea que esto es un mojón para que de ahora en adelante las resoluciones del colectivo profesional sean de todos, y que cada vez que haya reuniones, esto quede chico.

Que seamos más y estemos todos juntos es lo más importante.

DRA. MUGUERZA.- Hay una moción de orden del Ing. Bianchi para cerrar la lista de oradores y pasar a votar la moción. Quedan dos anotados.

DRA. CELLA.- Se va a votar.

AFIRMATIVA.

Resolución 1.- Cerrar la lista de oradores.

DRA. RIVAS.- Quería preguntarle al Dr. de los Campos si durante el transcurso de las sesiones de Directorio nunca percibió este desenlace. La otra pregunta es si en lugar de pedir diálogo con la Caja de Profesionales no se puede pedir la remoción del Directorio.

DR. DE LOS CAMPOS.- Buenas tardes. Esto lo vi perfectamente luego de ocho o diez reuniones. ¿Qué pasa? ¿Cuánto vale mi voto? Uno. Y los de los demás, seis. Miren las actas y van a ver que el 95% de los partidos terminan seis a uno.

Segundo: en nuestro derecho no hay una forma hábil para promover la remoción de los directores. Fueron electos y seguirán hasta que vengan las próximas elecciones.

ING. APPRATTO.- He escuchado algunos planteamientos y hay algunos que coinciden con algo que quiero decir. Yo creo que en la vida a veces soñamos. Y acá el sueño sería que el Directorio, al que alguno quiere echar o remover, revocara las resoluciones. Pero ese sería un regalo de los reyes magos en los que ninguno creemos a esta altura de la vida. O sea que no va a pasar, por eso hay que seguir con las acciones emprendidas por las vías que sean. Esa es una etapa. Lo que nos está movilizándolo son las resoluciones que nos están afectando. Pero a muchos de nosotros acá, quizá por ser malpensados, se nos ocurre que detrás de esas tres resoluciones pueda haber otras cosas para investigar. Yo traía la idea de proponer que se cite oportunamente a una asamblea extraordinaria, u ordinaria, si es que el Estatuto nos ampara, para votar una comisión auditora especial que realice una revisión del movimiento de cuentas y activos de la Caja, así como un relevamiento integral del personal, a fin de determinar pormenorizadamente los orígenes de ese operativo enunciado por el Directorio.

Y, además, que esa comisión auditora diera vías de solución, porque una cosa es criticar y otra es hacer entrar dinero en caja, dar soluciones, teniendo especialmente en consideración las propuestas para mejorar los ingresos efectuadas por la Comisión Asesora y de Contralor el 26 de mayo de 2016, y, como prioridad, no disminuir las actuales

prestaciones. Esa era una idea que yo tenía y que no es para resolver hoy; quizá pueda figurar en el Orden del Día de una próxima asamblea.

Y la segunda cosa, que ya planteé en la reunión del 7 de julio, es con respecto al IASS y al monopolio que tiene el Banco de Previsión Social. Todas las cajas aportan con el dinero que sale de nuestros bolsillos, pero hay una sola que cobra, el BPS. Si se llama Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social, y muchas cajas tienen problemas, no solo el BPS -nosotros, según el Directorio, también-, lo más justo y equitativo sería acabar con esa discriminación de que todos pagan y uno solo cobra. Además, habría que tener en cuenta que es un impuesto persecutorio; y lo voy a aclarar. Yo pago el montepío hasta que me jubilo, pero el IASS me va a perseguir hasta que me muera, porque la única manera de evitarlo es morirse, por eso digo que es persecutorio. Entonces, ya que nos van a perjudicar de esa forma, que la plata venga a la Caja que le corresponda.

Esas son mis ideas para una próxima etapa.

(Aplausos)

DRA. MUGUERZA.- Por ahora tenemos dos mociones; una de ellas es la consensuada, que pasaríamos a leer.

Dice así:

Montevideo, 10 de agosto de 2016.

Reiniciada la sesión de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, que el 7 de julio pasado se declaró en sesión permanente para considerar en la fecha el informe producido por la Comisión Directiva y el Comité de Crisis designado en la ocasión con el cometido de "...adoptar las medidas y acciones necesarias para enfrentar esta emergencia", y producido el informe que se ha considerado en la presente sesión, luego del intercambio entre los presentes

DECLARA

1º) Que toma conocimiento del informe presentado y aprueba lo actuado hasta la fecha.

2º) Que valora positivamente la disposición del Sr. Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Miguel Toma, en ocasión de la entrevista concedida a una delegación de nuestra institución el pasado 4 de agosto al considerar con atención los planteos que le formulamos en defensa de nuestros derechos.

3º) Que reiteramos nuestro reclamo de que a la mayor brevedad se instale, promovida por el Poder Ejecutivo, una mesa de diálogo y análisis con la mayoría del Directorio de la Caja que incluya la presencia de delegados del Poder Ejecutivo para reconsiderar las medidas adoptadas habida cuenta en el momento actual de la situación económico-financiera de la institución.

4º) Que rechaza y repudia la campaña de desinformación con medias verdades, iniciada por la mayoría del Directorio de la Caja, tendiente a justificar las medidas adoptadas en perjuicio directo de jubilados y pensionistas profesionales. Igualmente rechaza el que se haya procedido a consumir esta agresión sin la debida consulta a las bases de los colectivos de profesionales cuya representación se invoca, a fin de que se pronuncien sobre las medidas amparadas en derechos adquiridos.

5º) Que se tiene conciencia en las presentes circunstancias de la situación de todos aquellos jubilados y pensionistas profesionales que no están en condiciones físicas y emocionales de concurrir a una asamblea ni de firmar por sus derechos aunque son ellos los más olvidados por las injustas resoluciones que impugnamos.

6º) Que se continuará con las acciones de impugnación iniciadas para las que la recolección de firmas se encuentra en curso a cargo del Prof. Dr. Augusto

Durán Martínez y de los Dres. Ramiro Olmos y Eduardo Albistur, de acuerdo a lo oportunamente comunicado por esta Asociación.

7º) Que continúa en sesión permanente, ratificando la vigencia del Comité de Crisis con los cometidos asignados en la sesión del 7 de julio del 2016.

(Interrupciones-Dialogados)

DRA. MUGUERZA.- Dr. Abisab: me están solicitando que aclare el ítem referido a la mesa de diálogo, y lo de los derechos adquiridos.

DR. ABISAB.- La verdad es que el Cr. Martínez Quaglia tuvo la gentileza de aceptar prácticamente todo el texto que habíamos leído. Y sugirió, y nos pareció de recibo, la incorporación de una corrección para enriquecer el ítem 4. Ahora ha quedado interlineado, y cualquiera puede entender que escribir "a caballo", prácticamente, se hace difícil.

Pido, entonces, a la Mesa y a los compañeros de la asamblea que si se comparte el espíritu, lo redactaríamos tranquilos, sentados, para que quedara inteligible y con la sintaxis adecuada. El concepto creo que está claro, si no, tendríamos que hacer un pequeño cuarto intermedio, redactarlo en una hoja en blanco, lo que me parece que alargaría innecesariamente esta reunión.

DRA. MUGUERZA.- ¿La Dra. Rovira, que me hizo el planteo, está de acuerdo?

DRA. ROVIRA.- Sí.

DRA. MUGUERZA.- Hay otra moción, del Ing. Darré, que dice lo siguiente:

Insistir en poder reunirse con el señor presidente para informarle la realidad de la Caja, y poder tener una definición diferente y que no ratifique lo realizado por el actual Directorio de la Caja.

DR. ABISAB.- Acá hay una compañera que plantea, creo que con muy buen criterio, establecer un plazo.

Algunos podemos haber visto que hay una delicadeza de nuestra parte en la referencia que se hizo a la entrevista con el secretario de la Presidencia. La verdad es que esta delicadeza formal obedece a la forma como fuimos tratados. En algunos de nosotros -se nos podrá acusar mañana de ingenuos o de inocentes- quedó esa sensación, así que no tenemos por qué romper ese clima, en la medida en que estamos pidiendo una cosa.

Yo comparto el criterio de poner una fecha razonable, para quedar legitimados cuando tengamos que empezar, probablemente, a hacer algo que no queremos, pero es a lo que nos están obligando -ojalá no-, a tirar piedras. Lo venimos diciendo desde hace mucho tiempo; hemos escrito la moción anterior y hemos venido a la asamblea con un clima de ira interior, ira por la cuasi infamia que se nos infiere con lo que se nos hace.

Mantengamos, entonces, la forma, porque es lo que nos va a legitimar para etapas que vienen si no se da satisfacción a nuestras serias expectativas.

Insisto: esa es la razón de por qué aparece allí esa forma tan correcta, tan formal y hasta tan delicada intencionalmente. Esta moción no tendría sentido si no se publicara mañana en la prensa, gratis o pagando, pero es obvio que tenemos que hacer que trascienda, de modo que va a llegar a oídos del Gobierno.

Sugiero agregar, si se pone a votación, un plazo razonable, no sé si de 30 o 60 días.

Quedo a la orden para cualquier otra cosa.

DRA. CELLA.- Pasamos a votar en primer lugar la primera moción consensuada del Dr. Odel Abisab y del Cr. Martínez Quaglia.

(Se vota)

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD.

Pasamos a votar la moción del Ing. Darré, de insistir en la reunión con el presidente de la República.

(Dialogados)

DR. ABISAB.- No deberíamos votar divididos en una instancia como esta. Creo que el estimado compañero Darré va a entender que ni remotamente tengo la intención de instalar un contencioso en este momento.

Tuvimos una solicitud de entrevista con el presidente de la República. Nos la dio, la verdad, con suma celeridad, no para recibirnos él sino nada menos que el secretario de la Presidencia, que no es el secretario del presidente; si acá hubiera un primer ministro probablemente fuera él, porque es el que coordina el accionar de los ministerios.

A lo que voy es a que hasta ahora se nos ha tratado correctamente. Esperemos a culminar la instancia abierta, ya que el propio secretario de la Presidencia nos dijo que él nos iba a dar una respuesta, y tomó como referencia esta asamblea, aclarando que tenía grandes dificultades por trabajos ya concertados. A quienes fuimos nos dio una explicación hasta este momento razonable. Estamos dentro de los plazos de razonabilidad; podemos, me parece, no superponer ambas acciones, porque estamos dando un mensaje que apunta a su descalificación, y eventualmente al desinvolucramiento de una tarea que, hasta donde pudimos ver, él asumió. No olvidemos que nos dijo *motu proprio*, espontáneamente, que terminaba la reunión y llamaba al ministro Murro. Hasta dónde eso es cierto, hasta dónde fue hecho, no lo sabemos, pero formalmente lo dijo, y fue hace tres días hábiles.

Me duele contender con quien, con el mejor espíritu, hace el planteo, pero no podría acompañarlo por las razones que acabo de dar, y no me gustaría que saliéramos de acá votando divididos cosas tan trascendentes.

Sé que estamos insumiendo un poco de tiempo, pero vale la pena a los efectos de afinar al máximo las cosas que hacemos.

ING. DARRÉ.- No pido que sea una cosa urgente. Me parece perfecta la reunión que tuvieron ustedes, y la que posiblemente tengan. El problema es si esa posible segunda reunión se demora mucho más de lo que es razonable. De cualquier manera, al presidente le informaron mal, porque el Poder Ejecutivo está ratificando la resolución adoptada por la Caja, así que esto hay que modificarlo; más urgente o menos urgente, eso va a depender de las posibilidades que tengan ustedes de reunirse. Lo que quiero es que se reúnan en algún momento y le expliquen al presidente de la República cuál es la realidad, nada más.

DRA. MUGUERZA.- Como fui a la reunión, quiero decir que la nota nuestra pidiendo la reunión se cruzó con ese decreto en el que se estableció que las resoluciones eran legales. El secretario Toma nos dijo que uno era el aspecto legal, y que nosotros debíamos hacer los recursos que consideráramos necesarios, y otro era el aspecto político, que era el que se iba a tratar de trabajar. Como que abrió una puerta para lograr políticamente que nos volváramos a reunir para hacer nuestros planteos.

DRA. ABREU.- Yo propongo agregarle a la moción algo que diga que sea si transcurrido un plazo razonable no se obtiene resultado de las negociaciones con el secretario Toma.

(Dialogados)

DRA. CELLA.- Leemos cómo quedaría la moción del Ing. Darré.

Transcurrido un plazo de 30 días a partir de la fecha, insistir en una reunión con el señor presidente de la República, a fin de informarlo sobre la realidad de la Caja, procurando que no ratifique la resolución del actual Directorio.

(Dialogados)

DRA. BALSEIRO.- No sé qué les parece la posibilidad de dejar pendiente la reunión con el señor presidente de la República para la próxima reunión que hagamos, y así vamos viendo los resultados...

(Dialogados)

DRA. CELLA.- Corresponde pasar a votar la moción del Ing. Darré.

(Se vota)

AFIRMATIVA.

3.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

DRA. MUGUERZA.- Se propuso a la Dra. Teresita Salvo y a la Dra. Beatriz Rovira para firmar el acta de asamblea. El Dr. Ocampo, que también se había ofrecido, no está presente; se retiró luego de hacer uso de la palabra.

DRA. CELLA.- Se va a votar.

AFIRMATIVA.

Resolución 2.- Designar a las Dras. Teresita Salvo y Beatriz Rovira para firmar el acta de la presente asamblea.

4.- Término de la sesión.

DRA. CELLA.- Siendo las 18 horas, y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

DRA. Ma. CRISTINA MUGUERZA
Secretaria

DR. JOSÉ DI MAURO
Presidente

DRA. LILIANA CELLA
Vicepresidenta

DRA. BEATRIZ ROVIRA
Asambleísta

DRA. TERESITA SALVO
Asambleísta

Versión taquigráfica: Empresa Signos
Esc. Mariela de los Santos
Alejandra Bauzá
Aldo Deber